



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0028533/2012

VISTO:

el pedido presentado por el Departamento de Geografía, por el cual solicita la designación de Carolina Ricci para desempeñarse como Ayudante Alumno en ese Departamento, y;

CONSIDERANDO:

que se adjuntan las Actas de selección, en las que constan las evaluaciones elaboradas por los Jurados conformados a tal efecto;

que se ha dado cumplimiento con la reglamentación en vigencia;

que en sesión de fecha 11 de Junio de 2012 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR a CAROLINA RICCI, D.N.I. 35.525.273, como Ayudante Alumno *ad-honorem* y por concurso en la cátedra "Introducción al Pensamiento Geográfico" del Departamento de Geografía, a partir del 01 de Abril y por el término de dos años.

ARTÍCULO 2º. La presente ayudantía sólo constituirá antecedente académico cuando vaya acompañada por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que caben a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: **175**

m.s.

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑÓN  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. BEATRÍZ BIXIO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES